



## **PROPUESTA DE LINEAS GENERALES DE LA VICE-RECTORIA ACADEMICA 2015-2019**

- **La educación necesita tanto de formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopía.**

**Freire**

## **PRESENTACION**

La sociedad demanda una educación superior que forme profesionales de alto nivel en diversas áreas, que posean conocimientos sólidos en las disciplinas correspondientes, que adquieran las destrezas intelectuales y prácticas para el autoaprendizaje, que detenten los elementos de madurez profesional para la toma de decisiones y que compartan los valores fundamentales de la civilización y de la convivencia humana. Los estudiantes tienen derecho a una preparación que los dote de competencias y actitudes adecuadas para trabajar e influir en un mundo que transita por importantes cambios, y que haga posible su pleno desarrollo personal.

La universidad debe jugar un papel crucial en el desarrollo de la investigación científica, por lo que debemos fortalecer nuestro desempeño en este terreno. Esto implica esforzarnos por situar nuestros proyectos de investigación en las fronteras del conocimiento, buscar que sus resultados tengan aplicaciones oportunas al desarrollo regional y nacional, y que sus logros científicos alimenten innovaciones en la enseñanza profesional e impacten la calidad de la educación universitaria. Todo ello precisa la construcción de redes de intercambio y relaciones más productivas con el mundo de la investigación en sus distintos campos y una mayor atención al establecimiento de colaboraciones estratégicas con otras Instituciones, organismos y la sociedad en general.

Los desafíos de nuestro entorno han cambiado y son más exigentes: la educación superior en todo el mundo se está transformando con base en reformas sociales, económicas, políticas, tecnológicas. Esto significa que las instituciones tradicionales ya no son poseedoras del monopolio de la formación, que se exigen nuevas formas de enseñanza e investigación y nuevas modalidades de extensión. La sociedad recuperó capacidades para emprender acciones que antes sólo se podían organizar desde la universidad. Nos enfrentamos hoy con un ambiente más crítico, más competitivo, más diverso.

Debemos encontrar respuestas creativas frente a las nuevas condiciones de competencia y de responsabilidad para fortalecer la legitimidad y el valor social de la Educación Superior.

Enfrentamos una creciente competencia, frente a la cual debemos definir nuestro propio rumbo. Debemos identificar nuestras ventajas competitivas para concentrar nuestros esfuerzos en lo pertinente y con mayor impacto. Este es el reto que tenemos como universitarios de la Única Universidad Pública del país por lo que es necesario presentar una propuesta de Proyecto académico—científico para que sea evaluado y enriquecido por todos ustedes

## PRINCIPIOS

- ❖ La autonomía Universitaria
- ❖ Política de equidad de género
- ❖ Medio Ambiente sostenible
- ❖ Desarrollo Humano

## FUNCIONES DE LAS IES

1. **La formación** no solamente de sus estudiantes, sino también la transmisión de sus posiciones a la sociedad. Esto quiere decir que hay que enseñar a aprender y, a su vez, aprender a enseñar, esto afecta tanto a los usuarios del servicio como a los docentes del sistema.
2. **Producir conocimientos**, es decir, investigar. Esta función supone, en primer lugar, tener capacidad para producir nuevos conocimientos innovadores y, en segundo lugar, dotarse de un profesorado con capacidad para competir en este campo.
3. **La social**. Aquí la relación sociedad-universidad no puede ser contemplada hoy como hacíamos una generación atrás. Ni entonces, ni actualmente, ha sido demasiado intensa la preocupación de los dirigentes políticos o económicos por las actividades universitarias, de las cuales, a menudo, han desconocido datos elementales tanto en lo referente a su actividad, como a su organización. Para orientar esta relación de acuerdo con lo que nuestra sociedad pide, es indispensable seguir ampliando el intercambio de información entre universidades, responsables políticos y dirigentes sociales y económicos.

Se hace necesario que la Universidad mantenga su función vital, de producción y preservación de conocimientos, por cuanto es la encargada de preparar la maquinaria para el trabajo en condiciones de mercado capitalista de toda la mano de obra calificada.

## TENDENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR

### CAMBIOS EN LOS ENTORNOS:

**Económico:** Cambios importantes en la distribución geográfica del producto interno bruto y la distribución sectorial de la económica, el insumo sectorial del empleo, la transformación del mercado del trabajo, etc.

**Tecnológico:** Gran desarrollo del talento humano por inteligencia artificial, la informatización creciente del aparato productivo, el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, cambios significativos en la tecnología educativa, acelerada renovación del conocimiento.

**Demográfico:** Cambios importantes en la dimensión poblacional, su distribución por edades, su distribución urbano-rural y los flujos migratorios.

**Social:** Se acentúa el pluralismo cultural, la internacionalización de modos de vida, y el cuidado de las identidades.

**Político:** Marcado por la globalización, y fragmentación de la actividad política, nuevas formas de la democracia, y la neointervención gubernamental en lo económico y lo social.

La educación y la pedagogía habrán que repensarse —lo están siendo ya— en función de imperativos que ya no es posible seguir ignorando. (Roger Gilber)

### MEGATENDENCIAS:

1. **la Globalización** de las economías por la complejidad resultante del énfasis que las empresas multinacionales ponen en los nuevos mercados, originando reestructuración de la economía

2. **La masificación de la información**, dado que la sociedad humana está duplicando su conocimiento cada cinco a seis años con niveles de organización, soporte y transmisión, lo que ha dado lugar a una nueva organización.

3. **La conservación del Medio ambiente**, puesta de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo, que han pasado, de ser asuntos aislados de algunos sectores de ciertos países, a una corriente universal que está orientando los comportamientos políticos, sociales y económicos.

# **LINEAS ESTRATEGICAS DE LA VICERRECTORIA ACADEMICA**

## **1. DOCENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR**

- ❖ Desarrollar las bases de la formación científica de la investigación y la proyección social, de tal manera que en su desarrollo se viabilicen los objetivos, la misión y la visión de la UES en su compromiso con la sociedad salvadoreña.
- ❖ Acreditación de los programas de estudio y apoyo a los estudiantes y egresados para que logren su certificación profesional.
- ❖ Fomentar a la formación docente y disciplinaria de la planta académica y revisión de los mecanismos de reconocimiento a la tarea académica.

## **2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

- ❖ Mejorar nuestra organización y modelo académicos, centrados en el estudiante garantizando la flexibilidad curricular, la innovación educativa y la permanente revisión de planes, programas y contenidos que aseguren que nuestros egresados tengan además de los conocimientos, competencias y valores que demanda la sociedad moderna, considerándolos como parte de la comunidad universitaria
- ❖ Planificar a corto, mediano y a largo plazo el desarrollo académico de la UES a través de un cambio curricular holístico aplicado el Modelo Educativo de la UES y con cambios sustanciales en las actuales estructuras curriculares , metodologías innovadoras, cambios en los sistemas de evaluación, etc.
- ❖ Propiciar el sentido de pertenencia a través del trabajo académico y administrativo, tomando como base el compromiso de servir de manera efectiva a la comunidad universitaria en particular y al pueblo salvadoreño en general.

## **3. UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION**

Con este programa se busca ampliar la cobertura de la educación universitaria pública a través de la extensión universitaria con modalidades de enseñanza (virtual, semi-presencial, a distancia) innovaciones de formación formal, de género, cultural y de capacitación.

## **4. INVESTIGACION Y POSTGRADO**

- ❖ Pilar fundamental de la Educación Superior y una de las estrategias es promover la investigación científica y construir equipos de prestigio lo cual resulta indispensable para las

dimensiones docentes, culturales, sociales y económicas de la UES.

- ❖ La Universidad debe estar a la vanguardia de la propagación del conocimiento y de sus aplicaciones y en el cultivo de la ciencia y sus implicaciones tecnológicas, recordando siempre que “No hay ciencia aplicada si no hay ciencia que aplicar” (Prof. Bernardo Houssay).
- ❖ El conocimiento siempre es positivo. Sus aplicaciones pueden ser negativas e incluso perversas. La interfase entre lo factible y lo admisible para la dignidad humana requiere un intercambio habitual de puntos de vista, orientados por valores universales (en particular, por la Declaración de los Derechos Humanos)
- ❖ Impulsar la formación de jóvenes investigadores a través de planes de apoyo tutorial y económico, y la creación de becas para auxiliares de investigación y de docencia.
- ❖ Revisión seria de la oferta de postgrado y reorganización de los programas con el fin de lograr que todos sean de calidad ..

## **5. PROYECCION SOCIAL Y VINCULACION CON LA SOCIEDAD**

- ❖ Fortalecer el vínculo entre la Universidad y sociedad, que por una parte enriquezca la realización de las funciones sustantivas institucionales y por otra contribuya a solucionar los problemas sociales más urgentes.
- ❖ Contar con una efectiva interacción acorde con las demandas de los sectores sociales y productivos, mediante actividades de extensión y difusión de la cultura universitaria que garanticen una eficiente divulgación del trabajo académico, científico y artístico de nuestra institución y que, al mismo tiempo, contribuyan a mantener vínculos de comunicación y trabajo relevantes y productivos con el entorno.

## **6. NUEVO INGRESO**

Si bien es cierto la educación superior es un derecho, también debemos ser responsables al no ofrecer educación de puertas abiertas.

Para el cumplimiento de su papel crucial en orden a los cambios perentorios de la situación y tendencias actuales, es imperativo asegurar la calidad (excelencia) del profesorado y del alumnado, en virtud de lo que establece el artículo 26.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “ Todos tendrán acceso a la enseñanza superior, en virtud de sus meritos”

Dice Fidel Castro en un discurso de la inauguración de una Universidad de Cuba "Ninguna Universidad será suficiente en ninguna parte del mundo. Habrá que buscar alternativas para que más jóvenes ingresen a la educación superior.

### **Alternativas.**

Poner a alcance de profesores y estudiantes sistemas novedosos de educación a distancia (E -Learning) o clases de forma virtual que no necesitan infraestructura pesada. Se podrá aumentar la cobertura y darle más educación a más salvadoreños/as.

Descentralización de algunas carreras.

Proyectos en conjunto con el MINED utilizando sus espacios para carreras técnicas que tengan un estudio de mercado y que los futuros profesionales sean remunerados de una forma equitativa.

## **7. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **Estudiantes**

- ❖ Los estudiantes deben estar en el centro de las preocupaciones de las IES y ser considerados participantes esenciales en el proceso de renovación de la educación superior.
- ❖ Impulsar el arte, la recreación y el deporte, así como toda actividad que propicie la formación integral del educando, educadores y demás personal de apoyo institucional y pueblo en general.
- ❖ Estimular la formación de nuevos cuadros docentes dentro de un plan definido y consensuado en un proyecto de Relevos docentes.

## **AREA DE APOYO A LA MUJER UNIVERSITARIA**

### **1. Políticas:**

1. Mejorar la participación de las mujeres en los espacios de decisión en la UES y en otros espacios en el país.
2. Tomar las acciones necesarias para eliminar de la institución la segregación de género todavía existente en ocupaciones del sector administrativo y el sector docente.
3. Apoyar la Unidad de Genero promoviendo la equidad de genero a través del programa "Mujer UES"

4. Promover un ambiente laboral académico libre de todas las formas de violencia y discriminación.
5. Gestionar los servicios de cuidado y atención integral infantil para estudiantes, docentes, y estudiantes.
6. Promover y aprobar acciones educativas dirigidas de toda la comunidad universitaria en materia de hostigamiento sexual en la UES.
7. Establecer un sistema de información eficiente que de cuenta periódicamente de los avances en materia de equidad de género y la eliminación de diversas formas de discriminación social y dotar a las instancias responsables de los recursos necesarios para ello.
8. Gestionar la Escuela de Formación en Género para la Incidencia Política de las Mujeres en los puestos de decisión en la UES y en el país.
9. Mantener una política de educación continua a través de Diplomados sobre "Perspectiva de Género en las facultades" dirigido a la comunidad universitaria.
10. Construir una política colectiva para las Mujeres salvadoreñas.
11. Impulsar el desarrollo de la investigación, docencia y Proyección social en Estudios de la Mujer

## **8. RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**

La UES no está jugando un papel protagónico que históricamente ha ejecutado y debiera seguir haciendo.

- ❖ Establecer relaciones de cooperación e intercambio académico con instituciones homologas a nivel nacional e internacional.
- ❖ Llevar los beneficios de la educación superior a los principales centros de desarrollo del país a través de la creación de unidades regionales que permitan ampliar la cobertura educativa a grupos de población demandantes mediante programas pertinentes sustentados en las necesidades del desarrollo local.

Mantener un constante dialogo con todos los sectores y juntos buscar estrategias de trabajo para dar solución a los problemas que se presentan.

Establecer programas permanentes de contacto con los egresados y los colegios y asociaciones profesionales.

EN RESUMEN, la Educación Superior caracterizada por la excelencia docente e investigadora, crítica y participativa, comprometida con el futuro, con las necesidades sociales más acuciantes y con la construcción de la paz en la



justicia, la igualdad de género y en el desarrollo humano sostenible local y global.

## **RETOS Y DESAFIOS DE LA UES**

### **1. El reto de construir una sociedad justa basada en el conocimiento**

Posiblemente el desafío que más englobe a nuestras universidades en el siglo XXI sea el de contribuir significativamente a construir una sociedad basada en el conocimiento, que afronte con eficacia y equidad los grandes problemas de la región.

### **2. Afianzar la identidad cultural de nuestro país en un mundo globalizado**

En efecto, la función universitaria de preservación, difusión y creación de cultura incide profundamente en la concepción y valoración de sí mismas de las respectivas sociedades, mientras las publicaciones universitarias, la conceptualización de fenómenos y valores, la creación de discursos, modos de pensamiento y entornos intelectuales impactan continuamente la conciencia colectiva. La literatura, las artes, la elaboración histórica, los modelos de enseñanza, la filosofía, las concepciones de la divinidad, todas las ciencias y las técnicas, los paradigmas de sociedad, las valoraciones éticas, la política y las leyes, son afectados por lo que ocurre y lo que deja de ocurrir en esas instituciones, cuyo secreto de supervivencia milenaria tiene mucho que ver con la importancia de su impacto en la cultura de las sociedades. Estas instituciones son, pues, una parte insustituible del acervo y de la identidad cultural de las naciones, y no vale enjuiciar su labor con los reducidos parámetros de una disciplina limitada.

### **5. Transformar los sistemas educativos de la región**

En nuestra región se ha venido produciendo un consenso cada vez más generalizado de que la educación es, simultáneamente, crucial para el crecimiento económico, clave para mejorar la equidad social y necesaria para la participación de los ciudadanos en la vida política de todos los países. Sin embargo, persisten problemas de baja cobertura en muchas zonas y, sobre todo, uno grave referido a la baja calidad de la educación, que está además asociado a la estratificación

social y tiene, por tanto, una imbricación profunda con el problema de la equidad. Es más, en virtud de la expansión de la matrícula en las últimas décadas, el gran problema de equidad educativa en la región ya no radica tanto en el acceso cuanto en la diferencia abismal de calidades entre la educación de los niños ricos y los niños pobres.

Eso quiere decir que el punto focal de una reforma educativa en la región debe ser la elevación significativa y generalizada de la calidad de la educación, porque ahí está ahora su principal problema y porque en esa dirección se irán articulando las necesidades y demandas de la sociedad. Dicho cambio debe responder a las tendencias más relevantes de la época actual, que condicionan el desarrollo de toda sociedad, tales como la democratización, la globalización y la revolución tecnológica mundial. Tiene que realizarse con el mayor consenso, participación y esfuerzo posibles de los agentes sociales. Debe involucrar a todos los recursos y procesos de la educación, tiene que sostenerse en un esfuerzo prolongado y sistémico y atender a todas las dimensiones de la tarea educativa, sin engañarse con nuevas panaceas ni acudir a simples recetas organizativas y financieras.

### **5. Prolongar la educación durante toda la vida**

Si uno observa las tendencias de mediano y largo plazo, como debe hacerse cuando se trata de los sistemas educativos, es evidente que el desarrollo tecnológico continuamente hace obsoletas las anteriores formas de trabajar, exige adaptarse a nuevas técnicas y valora la capacidad de aprender muy por encima de las destrezas específicas para el manejo de determinadas máquinas, especialmente las destrezas manuales que pueden ser sustituidas por nuevas máquinas.

### **6. Emplear eficazmente los nuevos medios tecnológicos**

Las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones ofrecen un potencial enorme de transformación de los sistemas educativos de todo el mundo, todavía no realizado. Dice un proverbio africano que *«hace falta toda una aldea para educar a un niño»*. En esencia, la promesa de las nuevas tecnologías es la de ampliar considerablemente las fronteras de esa aldea, es decir, la de romper las barreras de espacio, tiempo, cultura y condición socioeconómica que limitan la

educación de cualquier persona, y la de emplear recursos y experiencias que hasta hace poco eran inaccesibles para el aprendizaje. Viajar a otro planeta, asistir a las clases de los mejores profesores, vivir eventos que ocurrieron en otra época, operar virtualmente el corazón de un paciente, ensayar una nueva técnica, simular un método de producción, consultar cualquier referencia documental, recibir realimentación instantánea sobre lo que uno hace, y comunicarse con cualquier persona con sonido, imagen y percepción tridimensional, deberían ser relativamente pronto aspectos integrantes de «la aldea» encargada de educar a todas las personas.

### **7. Hacer buena investigación científica y tecnológica**

El desarrollo científico y tecnológico del mundo es un fenómeno de rápida acumulación de conocimiento y de generación y difusión de sus aplicaciones productivas, que se logra mediante una actividad sistemática de alto nivel de uso de las capacidades de la mente, conocida como investigación y desarrollo experimental (I+D).

### **8. Vincular a las universidades con la sociedad y el sector productivo del país.**

De manera genérica, las empresas existen en cualquier sociedad para producir bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas. En la medida en que dicha producción requiere conocimientos y habilidades que son creados en y por las universidades, en última instancia la cooperación entre ambos tipos de entidades redundará en un mayor nivel de satisfacción de necesidades de la sociedad y de sus miembros.

### **9. Resolver el problema del financiamiento universitario**

Según lo que hemos venido discutiendo, es claro que la educación superior tiene aspectos de los llamados bienes públicos, y también que favorece a determinados individuos y empresas en forma de bien privado. En efecto, nadie puede apropiarse con exclusividad del conocimiento básico, de las tecnologías genéricas, del fortalecimiento y diversificación nacional de capacidades profesionales, de la preservación de la identidad cultural, del estímulo de los entornos intelectuales serios, del mejoramiento de la educación en los otros niveles, de la capacidad de un país para insertarse con eficacia en los mercados

internacionales, y de realizar las demás tareas colectivas de construcción de un futuro digno para nuestra región en el siglo XXI.

#### **10. Contribuir a la integración de Centro y Suramérica**

Aunque viejo y trillado, sigue siendo cierto el dicho de que la unión hace la fuerza. Es demostrable en teoría económica del comercio internacional que los espacios económicos amplios no sólo permiten aprovechar economías de escala que no están al alcance de países pequeños y aislados, sino que pueden conducir a un mayor grado de especialización y eficiencia productiva que las que son posibles en economías reducidas y cerradas. Estos han sido los argumentos tradicionales a favor de la integración económica latinoamericana, reforzados en las últimas décadas por el éxito de los esfuerzos integracionistas de otras regiones, particularmente la europea, y la integración a vastos mercados internacionales de los países del sureste de Asia.

#### **11. Cumplir bien las funciones universitarias tradicionales**

Desde la creación de las primeras universidades en Europa, en el siglo XII, estas instituciones han estado haciendo fundamentalmente lo mismo: preservar, crear y transmitir conocimientos y cultura, si bien sus contenidos concretos han variado mucho a través de los siglos. Son instituciones de acervo, en cuanto sirven de depositarias de los saberes y de los valores universales de las sociedades que les dan vida y las mantienen. Son también fábricas del intelecto, en cuanto producen nuevos saberes, ideas, información, teorías, comprobación de relaciones causales, comprensión de fenómenos, nuevas técnicas y métodos. Son crisol donde se mezclan y se forjan las influencias de su medio y de su tiempo, y son también conducto que transmite contenidos cognitivos y valorativos de una generación a la siguiente.